



ORD: EXP. N° 4229

EXP: N° 319 IX Región de La Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO.

OBRA: "Camino Acceso a Chanleo, Sector Acceso a Puente Chanleo, Km. 11,28000 al Km. 11,63609" Comuna de ANGOL, IX Región de La Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de junio de 2013

F 5452

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE JUNIO DE 2013, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, RUT. 60.311.015-3, CTA. CTE. N° 62.900.143.961, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 797, DE 15 de mayo de 2013:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
4	PACHECO SOTO MANUEL	\$271.459.-

206216

Saluda atentamente a Ud.,


ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado
Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP

- ARS/jap
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
 - N° Proceso 6841258


IANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
• Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD